



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

Ramo de Economía

MINISTERIO DE ECONOMÍA

## UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

### ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

DIRECCIÓN: Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Edificio C-2, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador **No. ORDEN DE COMPRA: 38/2024**

UNIDAD SOLICITANTE: Dirección de Administración (Fondos GOES)

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, NOMBRE Y NÚMERO: **Subasta Inversa Electrónica**, denominado servicio de "MODIFICACION DE SISTEMA DE DESAGUE DE AGUAS LLUVIAS DEL EDIFICIO C-2 DEL MINISTERIO DE ECONOMIA", Numero 4100-2024-P0152 /24-223 DA

LUGAR Y FECHA: San Salvador, 30 de julio de 2024

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA: **IOCEL, S.A. DE C.V.**

NIT: **150120012**

DIRECCIÓN: **Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Edificio C-2, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador**

NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO: **503772990000**

#### CONDICIONES GENERALES

IOCEL, S.A. DE C.V.

N°	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
				IVA incluido	IVA incluido
1	4	UNIDAD.	ELABORACION DE PASATUBOS EN ESTRUCTURAS DE CONCRETOS	\$97.05	\$388.20
2	10	UNIDAD.	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS PARA SOSTENER TUBERIA NUEVA A INSTALAR	\$67.58	\$675.80
3	40	ML	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 4" Y 6" CON SUS ACCESORIOS	\$73.15	\$2,926.00
<b>TOTAL IVA INCLUIDO:</b>				<b>\$3,990.00</b>	

Total en letras: TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, incluyendo impuesto a la transferencia de Bienes Muebles y Prestaciones de Servicios (IVA)

<b>II. PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO:</b>	16 días calendario.
<b>III. LUGAR DE ENTREGA:</b>	- Edificios MINEC, Entre Alameda Juan Pablo II, y Calle Guadalupe, Edificio C-1 y C-2, del Ministerio de Economía, Plan Maestro, Centro de Gobierno, Departamento y Municipio de San Salvador
<b>V. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA ORDEN DE COMPRA:</b>	1) Documento de Solicitud de Ofertas, 2) Oferta presentada por el Contratista, 3) Resolución de Adjudicación No. 205 de fecha 24 de julio de 2024
<b>V. FORMA DE PAGO:</b>	Un solo pago por el Monto: \$3,990.00
<b>VI. FONDOS:</b>	Fondos GOES
<b>VII. OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA:</b>	El contratista se obliga a entregar los bienes ó servicios, de conformidad al Documento de Solicitud de Ofertas y su oferta técnica y económica presentada.
<b>VIII. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA:</b>	A partir de la fecha de su firma, hasta el 30 días posteriores a la recepción del servicio.
<b>X. ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:</b>	Número de Acuerdo y Fecha: #496 de fecha 06 de junio de 2024. Nombre y cargo: Ing. Edgard Alfredo Martínez Vásquez, Técnico de Proyectos de la Dirección de Administración, <b>Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Edificio C-2, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador</b>
<b>XI. LUGAR PARA REALIZAR NOTIFICACIONES:</b>	El contratante señala las oficinas centrales del MINEC, Edif. CI y CII, ubicado en Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador, y el contratista señala para notificaciones en 2° Av. Nte., Local 37, Bo. San Pedro, Chapeltique, San Miguel.

ORDEN DE COMPRA

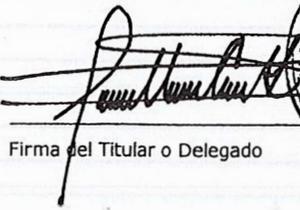
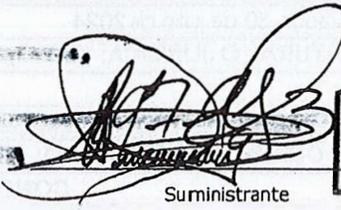
XIII. RESPONSABILIDAD POR DEFICIENCIAS TÉCNICAS

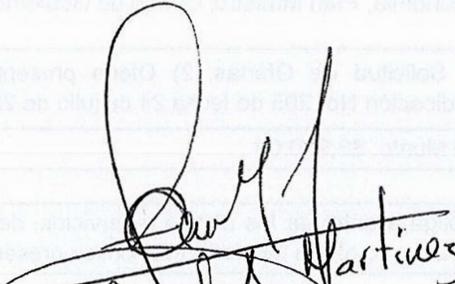
Cuando el Contratista mostrare alguna deficiencia, ésta será señalada por el MINEC, mediante nota proporcionada a la Contratista, quien dispondrá de un plazo no mayor de diez días hábiles para solventarla, so pena de caducidad del Contrato. El incumplimiento contractual aplicará inhabilitaciones, multas por mora y forma de extinción contractual con sus consecuencias de acuerdo a los Arts. 166 y siguientes de la Ley de Compras Públicas.

XIV. MULTA POR MORA:

De conformidad al Art. 175 LCP, cuando el contratista incurra en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, podrá imponerse, previo el debido proceso, el pago de una multa por mora por cada día calendario de retraso.

OBSERVACIONES:

 Firma del Titular o Delegado		 Suministrante	
---	---	---	---

  
Edgard A. Martinez  
5/09/2024  
U.S am